



TASAS DE INTERÉS VIGENTES



TASAS DE INTERÉS VIGENTES

Fecha de publicación 01 de marzo de 2024

Tarjeta de Crédito / Sobregiro Vigencia: 01 al 31 de marzo de 2024

Compras con Tarjeta de Crédito	33,282% E.A.	2,423% M.V
Avances con Tarjeta de Crédito	33,282% E.A.	2,423% M.V
Sobregiro cuenta corriente ¹	33,282% E.A.	2,423% M.V
Tasa de interés mora	33,282% E.A.	2,423% M.V
Tasa de interés máxima	33,282% E.A.	2,423% M.V

Crédito de Consumo Vigencia: 01 al 31 de marzo de 2024

Tipo de tasa	Desde	Hasta
Mes Vencida	1,80%	2,42%
Efectiva Anual	23,87%	33,28%

Cuenta de Ahorros Costo \$0² Vigencia desde: 16 de marzo de 2020 Liquidación de intereses sobre saldos diarios con abono diario

Rango	Tasa E.A.
Desde \$1	0,01%

Cuenta Corriente Vigencia desde: 16 de marzo de 2020 Liquidación de intereses sobre saldos diarios con abono diario

Rango	Tasa E.A.
Desde \$1	0,00%

Cuenta de Ahorros PAC Vigencia desde: 19 de enero de 2024 Liquidación de intereses sobre saldos diarios con abono diario

Rango	Tasa E.A.
\$0 a \$499.999	0,25%
\$500.000 a \$999.999	0,50%
\$1.000.000 a \$2.999.999	1,00%
\$3.000.000 a \$4.999.999	2,25%
\$5.000.000 a \$24.999.999	4,00%
\$25.000.000 a \$49.999.999	4,25%
\$50.000.000 a \$99.999.999	5,50%
\$100.000.000 a \$499.999.999	6,50%
\$500.000.000 en adelante	8,00%

¹El cliente cuenta con 29 días para el pago del sobregiro, desde el primer día de uso, a partir del día 30 de Sobregiro se cobra el 1 día de mora.

²Estas tarifas son promedio para cada segmento, las tarifas específicas para cada comercio están sujetas a una negociación entre las partes.



TASAS DE INTERÉS VIGENTES

Fecha de publicación 01 de marzo de 2024

Cuenta de Ahorro Persona Jurídica³ Vigencia desde: 28 de febrero de 2024 Liquidación de intereses sobre saldos diarios con abono diario

Rango	Tasa E.A.
\$0 a \$9.999.999	0,05%
\$10.000.000 a \$99.999.999	2,25%
\$100.000.000 a \$299.999.999	3,00%
\$300.000.000 a \$999.999.999	6,75%
\$1.000.000.000 a \$5.999.999.999	8,75%
\$6.000.000.000 a \$49.999.999.999	9,75%
\$50.000.000.000 en adelante	0,05%

CDAT (Certificado de Depósito de Ahorro a Término) Vigencia desde: 28 de febrero de 2024 / Tasas de interés para persona natural *No aplica para segmento institucional*

Tasas de Interés Efectiva Anual

Plazo en días	De \$200.000 en adelante
De 30 a 59	0,20%
De 60 a 89	1,50%
De 90 a 149	11,91%
De 150 a 179	11,91%
De 180 a 269	12,25%
De 270 a 359	12,25%
De 360 a 539	11,56%
De 540 a 719	10,15%
De 720 a 1079	9,16%
1080 en adelante	9,16%

³Para montos iguales o superiores a cincuenta mil millones de pesos, las tasas están sujetas a negociación con el Gerente Empresarial designado.



TASAS DE INTERÉS VIGENTES

Fecha de publicación 01 de marzo de 2024

CDT (Certificado de Depósito a Término)
Vigencia desde: 28 de febrero de 2024
Tasas de interés para persona natural y jurídica
No aplica para segmento institucional

Tasas de Interés Efectiva Anual

Plazo en días	De \$500.000 en adelante
De 30 a 59	0,20%
De 60 a 89	1,50%
De 90 a 149	11,65%
De 150 a 179	11,65%
De 180 a 269	12,00%
De 270 a 359	12,00%
De 360 a 539	11,30%
De 540 a 719	10,15%
De 720 a 1079	9,15%
1080 en adelante	9,15%

Tarifas Adquirencia / Vigencia desde: 18 enero de 2022

Segmentos	Tasa Código categoría mercante (MCC) ⁴				
	Visa Crédito	Visa Débito	Visa Electron	Mastercard Crédito	Mastercard Débito
Hoteles - Centro de vacaciones	1,50%	1,50%	1,50%	1,82%	1,50%
Servicios clínicos y belleza	1,63%	1,70%	1,70%	2,27%	1,54%
Organizaciones de servicio social y de caridad	1,87%	1,90%	1,90%	0,31%	0,31%
Seguros	2,48%	1,67%	1,67%	2,58%	1,82%
Calzado y Cuero	2,15%	2,14%	2,14%	2,39%	2,14%
Transporte Diario	1,98%	2,01%	2,01%	1,09%	0,89%
Vestuario y Accesorios	1,86%	1,86%	1,86%	1,99%	1,91%
Otros segmentos	sin comercios para reportar información				

Para clientes con Cuenta de Ahorros Costo \$0 activa, aplicarán tasas preferenciales de acuerdo al monto y plazo en días del CDT (Certificado de Depósito a Término)

⁴Estas tarifas son promedio para cada segmento, las tarifas específicas para cada comercio están sujetas a una negociación entre las partes.